

MEDIDAS ESTRUCTURALES A FAVOR DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DEL AGRO

Alejandra Díaz, Directora de Responsabilidad Social y Microseguros
Fasecolda

A propósito de las sequías, urge insistir en que la adopción de iniciativas para conocer, medir y mitigar el riesgo, eliminar competencias al seguro agro y poner en marcha un seguro para la protección de las finanzas del Estado y de los campesinos debe ser el complemento a lo hecho hasta ahora.

La actividad agropecuaria es quizá la más expuesta a los riesgos, especialmente los de la naturaleza, pues esta actividad depende de las condiciones climáticas para su desarrollo. Las variaciones en el clima, tales como altas temperaturas, exceso o déficit de humedad, vendavales e inundaciones, afectan la producción y provocan en los productores agropecuarios importantes fluctuaciones en sus ingresos que les impiden pagar sus deudas, reactivar sus actividades productivas y mantener su consumo, entre otras consecuencias.

Para el país, una caída en la producción por efecto de un evento de la naturaleza afecta la oferta de alimentos y materias primas, lo que puede incrementar los precios al consumidor, aumentar el desempleo, motivar el desplazamiento de las familias campesinas a las ciudades y aumentar el

gasto fiscal asociado a la entrega de apoyos directos para hacer frente a las emergencias sufridas.

Por lo anterior, es necesario desarrollar una política integral de gestión de los riesgos del campo, que demanda compromiso, recursos y planeación de largo plazo, donde el seguro juega un rol fundamental. Este mecanismo le permite al productor transferir los riesgos de su producción asociados a eventos de la naturaleza a una compañía de seguros, permitiendo a este recibir una compensación por las pérdidas sufridas, moderar los efectos del daño y continuar con sus actividades productivas.

El seguro se constituye en una herramienta que promueve la inversión en la agricultura al reducir el riesgo de fluctuación de los ingresos de los productores por efecto de eventos adversos; suaviza su consumo;



previene la desacumulación de los ahorros, evitando que estos se dediquen a cubrir los daños acaecidos por eventos inciertos; favorece la colocación de créditos, al reducir el riesgo de los intermediarios financieros, y estimula el desarrollo de actividades productivas de mayor riesgo; además, reduce el impacto fiscal que conlleva la atención ex-post de un evento catastrófico en la agricultura, ayuda a compensar las pérdidas de manera rápida y evita un deterioro en la capacidad productiva del país.

Ahora bien, el éxito en el aseguramiento del campo depende del desarrollo de otras condiciones que hagan del seguro una solución costo-eficiente para los productores y para los países. Un adecuado conocimiento de los riesgos y sus efectos en la producción, una apropiada estimación de las posibles pérdidas asociadas a eventos

naturales y el desarrollo de la infraestructura apropiada para la mitigación de los daños, que situaciones como las sequías o las inundaciones pueden generar en la producción agropecuaria, son fundamentales a la hora de transferir los riesgos al mercado de seguros y reaseguros, y para que el Estado asuma aquellos riesgos que son inasegurables.

Muestra de que el seguro debe acompañarse de otras medidas que lo hagan atractivo para la oferta y la demanda es su baja penetración en Colombia, a pesar de la existencia de un subsidio a la prima.

En efecto, si bien desde 1993 el país cuenta con este esquema de subsidios, la penetración sigue siendo menor al 2% frente al total de áreas sembradas, al tiempo que la ejecución de los recursos dispuestos para

este beneficio en los últimos cinco años ha sido en promedio del 36,7%, todo lo cual deja en evidencia que el modelo actual de subsidios es importante, pues en su ausencia la penetración sería aún más baja, pero no es suficiente para estimular el desarrollo del mercado. Si bien hay algunos avances que han servido para pasar de 41 000 hectáreas aseguradas a 68.000 en los últimos cinco años, tales como el aumento de los subsidios a las primas, la reducción del IVA en los seguros agropecuarios y la incorporación de las actividades pecuarias como aquellas que pueden ser objeto del subsidio, entre otras, urgen cambios

estructurales que hagan del seguro el mecanismo idóneo para la protección de la agroindustria, la agricultura de subsistencia y las finanzas públicas.

Así entonces, es necesario que el país mejore su información climática y de producción, haciéndola un bien público, sin costo para ningún actor en la cadena, blindada de cualquier manipulación, periódica y con el mayor grado de desagregación. Es necesario también que el país avance hacia la conformación de un solo ente capaz de agregar y analizar esta información, identificar las correlaciones entre eventos de la naturaleza y el comportamiento de los rendimientos por cultivos y microrregiones, y producir los mapas de riesgo y los estudios actuariales necesarios para estimar los daños.

Colombia requiere también del desarrollo de obras y programas que le permitan reducir la exposición a los riesgos y el impacto de estos una vez ocurran, tales como pozos profundos, distritos de riego, diques, drenajes, planes de reforestación y protección de páramos, entre otros. También es importante desarrollar modelos de seguros que ofrezcan soluciones ajustadas a las necesidades de

➔ Si bien desde 1993 el país cuenta con este esquema de subsidios, la penetración sigue siendo menor al 2% frente al total de áreas sembradas.



vehículos bolívar

SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR 

Usted contará con:



Lo hacemos por usted:

Un conductor para requerimientos personales (llevar a mamá al médico, recoger a los niños donde los amigos, llevar al aeropuerto a un cliente importante y todo lo que pueda necesitar)



Lo llevamos por usted

Un servicio personalizado de mensajería para llevar documentos dentro del perímetro urbano.



Valet parking exclusivo para usted

Un servicio en el cual le recibimos, estacionamos y cuidamos los autos de sus invitados. Asimismo, podrán contar con un conductor que los llevará de regreso a sus hogares.



Regreso seguro a casa

Un conductor para llevarlo seguro a casa en su vehículo, en caso de haber tomado algunos tragos.



Además de:



Grúa



Taller express



Ambulancia



Llave maestra



Hotel



Energía segura



Asistencia jurídica



Repuestos originales

➔ Es deseable que el país adopte un esquema de seguro catastrófico tomado por el Gobierno, para la protección de sus finanzas y de los productores excluidos del seguro comercial, en el que se sustituya, cuando sea factible, el gasto público para la atención de calamidades.



los productores agroindustriales y los campesinos, al tiempo que reduzca la vulnerabilidad fiscal del Estado.

Se debe empezar por corregir los programas que compiten con la protección ofrecida por el seguro por lo que se sugiere limitar las coberturas del Fondo Agropecuario de Garantías, herramienta que le facilita el acceso al crédito a quienes no tienen las garantías bancarias, a aquellas que no cubre el seguro agropecuario comercial, es decir, aquel que es subsidiado y en donde el productor debe participar en el pago de la prima.

En este mismo sentido, es deseable que el país adopte un esquema de seguro catastrófico tomado por el Gobierno, para la protección de sus finanzas y de los productores excluidos del seguro comercial, en el que se sustituya, cuando sea factible, el gasto público para la atención de calamidades.

Bajo este modelo, el Gobierno, actuando como tomador, trasladaría al mercado de seguros el riesgo de catástrofe; además, limitaría el alcance de los apoyos directos luego de situaciones catastróficas para eventos, regiones y/o cultivos no asegurables, para lo cual podría constituir un fondo de autoaseguramiento.

Para que este modelo sea sostenible, debe hacer parte de un marco institucional y de política de Estado y no puede reducirse a la contratación de un seguro o a un programa de un gobierno puntual. Por lo tanto, se requiere visión de largo plazo, un marco normativo apropiado, fortalecer el conocimiento técnico y la infraestructura de las entidades que en el Estado deban diseñar y poner en marcha la política, y decisión de tomar los correctivos necesarios, aun cuando a corto plazo estos no generen los réditos políticos que sí se obtendrán luego de un tiempo de implementadas las medidas. 